Taller De Trajes
Típicos Fiestas y Buffets
Bertha Lucia Pradilla Reyes
CARRERA 5ª No 6 - 41 BARRIO PAEZ NIT: 31.469.213-9 TEL: 311 208 99 25 FIJO: 837 28 63
EMAIL: t.t.fiestasybuffets@gmail.com LA PLATA HUILA

La Plata Huila 05 de febrero de 2026.

Señores.

Alcaldía Municipal

La Plata, Huila.

Cordial saludo.

Agradecemos de antemano su preferencia al considerarnos anfitriones de su distinguido grupo, por lo cual nos ponemos a sus órdenes recordándoles que "FIESTAS Y BUFFETS" se encuentra situado en la zona céntrica carrera 5 6- 41; ubicación estratégica para quienes nos visitan, por estar rodeados de la zona comercial, bancaria, social y administrativa de La Plata Huila, polo de desarrollo del sur colombiano y occidente caucano. A continuación, presentamos la cotización de nuestra casa banquetera. Fiestas y buffets cuenta con los siguientes servicios: Restaurante con variedad de menús regionales, nacional e internacional. Con más de 15 años de experiencia. Fiestas y buffets cuenta con: Internet WI-FI2 Salones para eventos, catering para toda clase de eventos y personal calificado para un buen servicio al cliente.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ANATO 2026					
1	**Transporte delegación oficial:** Servicio de transporte terrestre especial para la delegación oficial del Municipio de La Plata – Huila, con ocasión de su participación en la Vitrina Turística de ANATO 2026, correspondiente a la prestación de dos (2) rutas intermunicipales ida y regreso en el trayecto La Plata – Bogotá – La Plata, garantizando el desplazamiento seguro, oportuno y en condiciones adecuadas hacia la ciudad sede del evento y su retorno. Cada ruta deberá prestarse en vehículo tipo bus de servicio especial con capacidad mínima para cuarenta (40) pasajeros, aire acondicionado en funcionamiento, silletería reclinable, dotación full equipo (botiquín, extintor, cinturones de seguridad, entre otros), documentación legal vigente conforme a la normatividad del Ministerio de Transporte y conductor habilitado para servicio especial. El servicio deberá garantizar condiciones óptimas de seguridad, comodidad y puntualidad, conforme al cronograma definido por el supervisor del contrato.	RUTA	2	7.190.000	14.380.000
2	**Alimentación delegación ANATO:** Garantizar suministro de alimentación para 80 participantes, incluyendo desayuno, almuerzo y cena durante la jornada del evento **Desayunos:** 1. Huevos revueltos (53 gramos), arroz, arepa, chocolate, tajada de pan. 2. Carne sudada (150 gramos), tajada de maduro, arroz, arepa, bebida fría o caliente. 3. Tamal típico de la región (340 gramos), con arepa, chocolate y tajada de pan. **Almuerzos:** **1:** Pollo asado o Broaster (250 gramos), acompañado de papa, arepa y ensalada, más jugo en caja de 200 ml y un consomé. **2**.Carne asada (200 gramos), arroz blanco, acompañado de papa y ensalada, más jugo en caja de 200 ml y un consomé. **3**.Pechuga de pollo asada (200 gramos), arroz, papa y ensalada, más jugo en caja de 200 ml y un consomé. **Cenas:** **1**. Menú TÍPICO Carne molida a la criolla (200 gramos), frijol negro, chicharroncitos, guacamole y arroz blanco y jugo en vaso de 200 ml. **2**. Menú PAISA Carne molida a la criolla (200 gramos), frijol rojo, chicharroncitos, chorizo, maduro, hogao y arroz blanco y jugo en vaso de 200 ml. **3**. Menú FRICASÉ DE POLLO Pollo en cocción con vegetales (200 gramos) , lentejas, maduro, hogao, guacamole y arroz blanco y jugo en vaso de 200 ml. El servicio deberá garantizar manipulación higiénica, empaque adecuado y entrega oportuna. Los menús podrán variar entre opciones típicas regionales y estándar, según disponibilidad y aprobación del supervisor.	UNIDAD	240	25.350	6.084.000

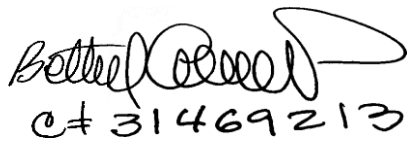
	.				**20.464.000**
CARRERA ATLÉTICA EN CONMEMORACIÓN MES DE LA MUJER 2026					
1	**Apoyo logístico integral del evento**: Prestación del servicio de organización, coordinación y ejecución integral de la logística requerida para el adecuado desarrollo de la **"CARRERA ATLÉTICA EN CONMEMORACIÓN DEL MES DE LA MUJER 2026"**, a realizarse en el Parque Principal Custodio García Rovira del Municipio de La Plata – Huila. El servicio comprenderá la adecuación del lugar antes, durante y después del evento, garantizando el montaje, operación y desmontaje de todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, de conformidad con las directrices impartidas por el supervisor del contrato, incluyendo, entre otros, los siguientes componentes: -Mesa principal con capacidad para diez (10) personas, con su respectiva silletería, debidamente vestida con manteles blancos y fajones en color rosado claro, tapas decorativas en color rosado claro, (10) botellas de agua de 300 ml. -Equipos tecnológicos y de amplificación, que incluyan sistema de sonido y micrófonos, así como el mobiliario y elementos necesarios para la correcta amplificación del evento. -Elementos protocolarios, consistentes en la instalación de las banderas del Departamento del Huila, la República de Colombia y el Municipio de La Plata – Huila, así como atril institucional. -Adecuación eléctrica e iluminación, garantizando los puntos eléctricos necesarios para la tarima y el recorrido de llegada a la meta, mediante la instalación de doce (12) reflectores en aluminio de 20 watts a 110 voltios, con dimensiones aproximadas de 14 cm de ancho por 12 cm de alto. -Tarima y premiación, incluyendo la ubicación del espacio para entrega de premios, dotado de pódium en madera, tipo stand para tres (3) premiaciones, con zócalos apilables debidamente pintados. -Animación musical, garantizando la presentación de un DJ en vivo, con una puesta en escena mínima de una (1) hora, con repertorio musical alusivo a la conmemoración del Mes de la Mujer. -Servicio de aseo y limpieza, consistente en la recolección, organización y disposición final de los residuos y desechos generados, dejando el lugar en adecuadas condiciones una vez finalizada la actividad. El contratista deberá garantizar la correcta ejecución del servicio logístico, asegurando condiciones de orden, seguridad, presentación y funcionamiento del evento.	GLOBAL	1	4.760.000	4.760.000

2	**HIDRATACIÓN**: Suministro de pacas de agua potable en bolsa, cada una compuesta por veinte (20) unidades de 350 ml, destinadas a la hidratación de los participantes de la "CARRERA ATLÉTICA EN CONMEMORACIÓN DEL MES DE LA MUJER 2026". El suministro deberá garantizar que el agua se encuentre en condiciones óptimas para el consumo humano, con empaque sellado, fecha de vencimiento vigente y adecuada manipulación y entrega durante el desarrollo del evento, conforme a las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato. La distribución de las pacas se realizará en los puntos definidos por la organización del evento, asegurando una atención oportuna y suficiente a los participantes de la actividad deportiva.	PACAS	32	5.000	160.000
3	**MEDALLAS CONMEMORATIVAS:** Suministro de medallas conmemorativas elaboradas en material zamak, con diámetro aproximado de seis (6) centímetros y espesor de tres (3) milímetros, debidamente troqueladas, con logo institucional y nombre de la actividad grabados. Cada medalla deberá contar con cinta bicolor en colores blanco y rosado, con longitud aproximada de un (1) metro y ancho de tres (3) centímetros, debidamente membretada con el lema "CARRERA ATLÉTICA DE LA MUJER 2026", destinadas a la entrega a las participantes del evento. El contratista deberá garantizar la calidad de los materiales, el acabado, la correcta identificación institucional y la entrega oportuna de las medallas conforme a la cantidad requerida y a las indicaciones del supervisor del contrato.	UNIDAD	600	16.800	10.080.000
4	**TARIMA:** Suministro, transporte, montaje, desmontaje y entrega de tarima para eventos, con dimensiones aproximadas de diez (10) metros de largo por seis (6) metros de ancho, construida con estructura metálica en hierro, firme, estable y segura, y superficie en tablones de madera tipo tríplex, apta para actividades institucionales y deportivas. La tarima deberá contar con cubierta superior, garantizando protección frente a condiciones climáticas, así como con escalera de acceso, cumpliendo con condiciones de seguridad y funcionalidad para los participantes y organizadores del evento. El servicio deberá prestarse en el lugar indicado por el supervisor del contrato, asegurando la correcta instalación, estabilidad estructural y retiro oportuno una vez finalizada la actividad.	UNIDAD	1	2.150.000	2.150.000

5	**JUZGAMIENTO CARRERA ATLÉTICA EN CONMEMORACIÓN MES DE LA MUJER 2026:** Prestación del servicio de juzgamiento deportivo requerido para el adecuado desarrollo de la "CARRERA ATLÉTICA EN CONMEMORACIÓN DEL MES DE LA MUJER 2026", garantizando imparcialidad, precisión técnica y cumplimiento de las normas deportivas aplicables. El servicio deberá ser prestado por cinco (5) jueces, quienes deberán contar con formación profesional como Licenciados en Educación Física, Recreación y Deporte, y estarán distribuidos de la siguiente manera: Dos (02) jueces de cronometraje. Dos (02) jueces de llegada. Un (01) juez en pista. Los jueces deberán cumplir las funciones asignadas conforme a los lineamientos técnicos del evento y a las indicaciones impartidas por el supervisor del contrato, asegurando el correcto registro de tiempos, control del recorrido y validación de resultados.	JUECES	5	34.000	170.000
6	**STAND DE FRUTAS:** Suministro, instalación y operación de un (1) stand de frutas, destinado a la atención y alimentación complementaria de los participantes de la "CARRERA ATLÉTICA EN CONMEMORACIÓN DEL MES DE LA MUJER 2026". El stand deberá garantizar el suministro de fruta fresca, en un volumen total aproximado de doscientas (200) libras, distribuidas de la siguiente manera: Banano: noventa (90) libras. Naranja: sesenta (60) libras. Mandarina: cincuenta (50) libras. El stand deberá permanecer disponible durante el desarrollo del evento, asegurando condiciones adecuadas de higiene, manipulación y entrega de los alimentos, conforme a las indicaciones impartidas por el supervisor del contrato y la normatividad sanitaria aplicable.	STAND	1	263.000	263.000
7	**CAMISETAS ESTAMPADAS DEPORTIVOS:** Suministro de camisetas deportivas elaborados en material algodón, cuello redondo en diferentes tallas como: XS, S, M, L, XL, destinados a las primeras participantes inscritas en la **"CARRERA ATLÉTICA EN CONMEMORACIÓN DEL MES DE LA MUJER 2026"** Las camisetas deberán contar con tallas estándar, calidad adecuada, buen acabado y presentación, garantizando comodidad y funcionalidad para uso deportivo. Así mismo, deberán ser entregados en condiciones óptimas y conforme a las cantidades definidas, según las indicaciones impartidas por el supervisor del contrato.	UNIDAD	400	25.400	10.160.000
SUB TOTAL					**27.742.000**
TOTAL					**48.207.000**

VALOR TOTAL DE LOS EVENTOS: CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL PESOS M/CTE (**$ 48.207.000).**

Cordialmente;



BERTHA LUCIA PRADILLA REYES
CC. 31.469.213 YUMBO, VALLE.

Suministros y Eventos A&R
alexrosas4118@gmail.com
3222662499
Calle 2b sur # 2a-29

Popayán Febrero 6, 2026

Señores:

SECRETARIA DE CULTURA LA PLATA HUILA

ASUNTO: SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA LA PARTICIPACIÓN EN ANATO 2026 Y LA EJECUCIÓN DE LA CARRERA ATLÉTICA EN CONMEMORACIÓN MES DE LA MUJER 2026 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE LA PLATA

CORDIAL SALUDO

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ANATO 2026					
1	**Transporte delegación oficial:** Servicio de transporte terrestre especial para la delegación oficial del Municipio de La Plata – Huila, con ocasión de su participación en la Vitrina Turística de ANATO 2026, correspondiente a la prestación de dos (2) rutas intermunicipales ida y regreso en el trayecto La Plata – Bogotá – La Plata, garantizando el desplazamiento seguro, oportuno y en condiciones adecuadas hacia la ciudad sede del evento y su retorno. Cada ruta deberá prestarse en vehículo tipo bus de servicio especial con capacidad mínima para cuarenta (40) pasajeros, aire acondicionado en funcionamiento, silletería reclinable, dotación full equipo (botiquín, extintor, cinturones de seguridad, entre otros), documentación legal vigente conforme a la normatividad del Ministerio de Transporte y conductor habilitado para servicio especial. El servicio deberá garantizar condiciones óptimas de seguridad, comodidad y puntualidad,	RUTA	2	7.370.000	14.740.000

	condiciones óptimas de seguridad, comodidad y puntualidad, conforme al cronograma definido por el supervisor del contrato.				
2	**Alimentación delegación** **ANATO:** Garantizar suministro de alimentación para 80 participantes, incluyendo desayuno, almuerzo y cena durante la jornada del evento **Desayunos:** 1. Huevos revueltos (53 gramos), arroz, arepa, chocolate, tajada de pan. 2. Carne sudada (150 gramos), tajada de maduro, arroz, arepa, bebida fría o caliente. 3. Tamal típico de la región (340 gramos), con arepa, chocolate y tajada de pan. **Almuerzos :** **1:** Pollo asado o Broaster (250 gramos), acompañado de papa, arepa y ensalada, más jugo en caja de 200 ml y un consomé. **2**.Carne asada (200 gramos), arroz blanco, acompañado de papa y ensalada, más jugo en caja de 200 ml y un consomé. **3**.Pechuga de pollo asada (200 gramos), arroz, papa y ensalada, más jugo en caja de 200 ml y un consomé. **Cenas:** **1**. Menú TÍPICO Carne molida a la criolla(200 gramos), frijol negro, chicharroncitos, guacamole y arroz blanco y jugo en vaso de 200 ml. **2**. Menú PAISA Carne molida a la criolla(200 gramos), frijol rojo, chicharroncitos, chorizo, maduro, hogao y arroz blanco y jugo en vaso de 200 ml. **3**. Menú FRICASÉ DE POLLO Pollo en cocción con vegetales (200 gramos) , lentejas, maduro, hogao, guacamole y arroz blanco y jugo en vaso de 200 ml. El servicio deberá garantizar manipulación higiénica, empaque adecuado y entrega oportuna. Los menús podrán variar entre opciones típicas regionales y estándar, según disponibilidad y aprobación del supervisor.	UNIDAD	240	26.900	6.456.000
.					**21.196.000**

CARRERA ATLÉTICA EN CONMEMORACIÓN MES DE LA MUJER 2026					
1	**Apoyo logístico integral del evento**: Prestación del servicio de organización, coordinación y ejecución integral de la logística requerida para el adecuado desarrollo de la **"CARRERA ATLÉTICA EN CONMEMORACIÓN DEL MES DE LA MUJER 2026"**, a realizarse en el Parque Principal Custodio García Rovira del Municipio de La Plata – Huila. El servicio comprenderá la adecuación del lugar antes, durante y después del evento, garantizando el montaje, operación y desmontaje de todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, de conformidad con las directrices impartidas por el supervisor del contrato, incluyendo, entre otros, los siguientes componentes: -Mesa principal con capacidad para diez (10) personas, con su respectiva silletería, debidamente vestida con manteles blancos y fajones en color rosado claro, tapas decorativas en color rosado claro, (10) botellas de agua de 300 ml. -Equipos tecnológicos y de amplificación, que incluyan sistema de sonido y micrófonos, así como el mobiliario y elementos necesarios para la correcta amplificación del evento. -Elementos protocolarios, consistentes en la instalación de las banderas del Departamento del Huila, la República de Colombia y el Municipio de La Plata – Huila, así como atril institucional. -Adecuación eléctrica e iluminación, garantizando los puntos eléctricos necesarios para la tarima y el recorrido de llegada a la meta, mediante la instalación de doce (12) reflectores en aluminio de 20 watts a 110 voltios, con dimensiones aproximadas de 14 cm de ancho por 12 cm de alto -pódium en madera, tipo stand para tres (3) premiaciones, con zócalos apilables debidamente pintados.	GLOBAL	1	4.690.000	4.690.000

	-Animación musical, garantizando la presentación de un DJ en vivo, con una puesta en escena mínima de una (1) hora, con repertorio musical alusivo a la conmemoración del Mes de la Mujer. -Servicio de aseo y limpieza, consistente en la recolección, organización y disposición final de los residuos y desechos generados, dejando el lugar en adecuadas condiciones una vez finalizada la actividad. El contratista deberá garantizar la correcta ejecución del servicio logístico, asegurando condiciones de orden, seguridad, presentación y funcionamiento del evento.				
2	**HIDRATACIÓN**: Suministro de pacas de agua potable en bolsa, cada una compuesta por veinte (20) unidades de 350 ml, destinadas a la hidratación de los participantes de la "CARRERA ATLÉTICA EN CONMEMORACIÓN DEL MES DE LA MUJER 2026". El suministro deberá garantizar que el agua se encuentre en condiciones óptimas para el consumo humano, con empaque sellado, fecha de vencimiento vigente y adecuada manipulación y entrega durante el desarrollo del evento, conforme a las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato. La distribución de las pacas se realizará en los puntos definidos por la organización del evento, asegurando una atención oportuna y suficiente a los participantes de la actividad deportiva.	PACAS	32	5.750	184.000

3	**MEDALLAS CONMEMORATIVAS:** Suministro de medallas conmemorativas elaboradas en material zamak, con diámetro aproximado de seis (6) centímetros y espesor de tres (3) milímetros, debidamente troqueladas, con logo institucional y nombre de la actividad grabados. Cada medalla deberá contar con cinta bicolor en colores blanco y rosado, con longitud aproximada de un (1) metro y ancho de tres (3) centímetros, debidamente membretada con el lema "CARRERA ATLÉTICA DE LA MUJER 2026", destinadas a la entrega a las participantes del evento. El contratista deberá garantizar la calidad de los materiales, el acabado, la correcta identificación institucional y la entrega oportuna de las medallas conforme a la cantidad requerida y a las indicaciones del supervisor del contrato.	UNIDAD	600	16.950	10.170.000
4	**TARIMA:** Suministro, transporte, montaje, desmontaje y entrega de tarima para eventos, con dimensiones aproximadas de diez (10) metros de largo por seis (6) metros de ancho, construida con estructura metálica en hierro, firme, estable y segura, y superficie en tablones de madera tipo triplex, apta para actividades institucionales y deportivas. La tarima deberá contar con cubierta superior, garantizando protección frente a condiciones climáticas, así como con escalera de acceso, cumpliendo con condiciones de seguridad y funcionalidad para los participantes y organizadores del evento. El servicio deberá prestarse en el lugar indicado por el supervisor del contrato, asegurando la correcta instalación, estabilidad estructural y retiro oportuno una vez finalizada la actividad.	UNIDAD	1	2.260.000	2.260.000

5	**JUZGAMIENTO CARRERA ATLÉTICA EN CONMEMORACIÓN MES DE LA MUJER 2026:** Prestación del servicio de juzgamiento deportivo requerido para el adecuado desarrollo de la "CARRERA ATLÉTICA EN CONMEMORACIÓN DEL MES DE LA MUJER 2026", garantizando imparcialidad, precisión técnica y cumplimiento de las normas deportivas aplicables. El servicio deberá ser prestado por cinco (5) jueces, quienes deberán contar con formación profesional como Licenciados en Educación Física, Recreación y Deporte, y estarán distribuidos de la siguiente manera: Dos (02) jueces de cronometraje. Dos (02) jueces de llegada. Un (01) juez en pista. Los jueces deberán cumplir las funciones asignadas conforme a los lineamientos técnicos del evento y a las indicaciones impartidas por el supervisor del contrato, asegurando el correcto registro de tiempos, control del recorrido y validación de resultados.	JUECES	5	24.000	120.000
6	**STAND DE FRUTAS:** Suministro, instalación y operación de un (1) stand de frutas, destinado a la atención y alimentación complementaria de los participantes de la "CARRERA ATLÉTICA EN CONMEMORACIÓN DEL MES DE LA MUJER 2026". El stand deberá garantizar el suministro de fruta fresca, en un volumen total aproximado de doscientas (200) libras, distribuidas de la siguiente manera: Banano: noventa (90) libras. Naranja: sesenta (60) libras. Mandarina: cincuenta (50) libras. El stand deberá permanecer disponible durante el desarrollo del evento, asegurando condiciones adecuadas de higiene, manipulación y entrega de los alimentos,	STAND	1	251.000	251.000

	conforme a las indicaciones impartidas por el supervisor del contrato y la normatividad sanitaria aplicable.				
7	**CAMISETAS ESTAMPADAS DEPORTIVOS:** Suministro de camisetas deportivas elaborados en material algodón, cuello redondo en diferentes tallas como: XS, S, M, L, XL, destinados a las primeras participantes inscritas en la **"CARRERA ATLÉTICA EN CONMEMORACIÓN DEL MES DE LA MUJER 2026"** Las camisetas deberán contar con tallas estándar, calidad adecuada, buen acabado y presentación, garantizando comodidad y funcionalidad para uso deportivo. Así mismo, deberán ser entregados en condiciones óptimas y conforme a las cantidades definidas, según las indicaciones impartidas por el supervisor del contrato.	UNIDAD	400	26.950	10.780.000
SUB TOTAL					**28.455.000**
TOTAL					**49.651.000**

Valor total de los elementos de papelería y tóner: Cuarenta y nueve millones seiscientos cincuenta y un mil pesos M/C ($49.651.000)

Cordialmente;



ALEXANDER GIOVANNI ROSAS OROZCO
Representante Legal

La Plata Huila, febrero del 2026

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL LA PLATA - HUILA

Asunto: COTIZACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ANATO 2026					
1	**Transporte delegación oficial:** Servicio de transporte terrestre especial para la delegación oficial del Municipio de La Plata – Huila, con ocasión de su participación en la Vitrina Turística de ANATO 2026, correspondiente a la prestación de dos (2) rutas intermunicipales ida y regreso en el trayecto La Plata – Bogotá – La Plata, garantizando el desplazamiento seguro, oportuno y en condiciones adecuadas hacia la ciudad sede del evento y su retorno. Cada ruta deberá prestarse en vehículo tipo bus de servicio especial con capacidad mínima para cuarenta (40) pasajeros, aire acondicionado en funcionamiento, silletería reclinable, dotación full equipo (botiquín, extintor, cinturones de seguridad, entre otros), documentación legal vigente conforme a la normatividad del Ministerio de Transporte y conductor habilitado para servicio especial. El servicio deberá garantizar condiciones óptimas de seguridad, comodidad y puntualidad, conforme al cronograma definido por el supervisor del contrato.	RUTA	2	7.220.000	14.440.000

2	**Alimentación delegación ANATO:** Garantizar suministro de alimentación para 80 participantes, incluyendo desayuno, almuerzo y cena durante la jornada del evento **Desayunos:** 1. Huevos revueltos (53 gramos), arroz, arepa, chocolate, tajada de pan. 2. Carne sudada (150 gramos), tajada de maduro, arroz, arepa, bebida fría o caliente. 3. Tamal típico de la región (340 gramos), con arepa, chocolate y tajada de pan. **Almuerzos:** **1:** Pollo asado o Broaster (250 gramos), acompañado de papa, arepa y ensalada, más jugo en caja de 200 ml y un consomé. **2**. Carne asada (200 gramos), arroz blanco, acompañado de papa y ensalada, más jugo en caja de 200 ml y un consomé. **3**. Pechuga de pollo asada (200 gramos), arroz, papa y ensalada, más jugo en caja de 200 ml y un consomé. **Cenas:** **1**. Menú TÍPICO Carne molida a la criolla(200 gramos), frijol negro, chicharroncitos, guacamole y arroz blanco y jugo en vaso de 200 ml. **2**. Menú PAISA Carne molida a la criolla(200 gramos), frijol rojo, chicharroncitos, chorizo, maduro, hogao y arroz blanco y jugo en vaso de 200 ml. **3**. Menú FRICASÉ DE POLLO Pollo en cocción con vegetales (200 gramos) , lentejas, maduro, hogao, guacamole y arroz blanco y jugo en vaso de 200 ml. El servicio deberá garantizar manipulación higiénica, empaque adecuado y entrega oportuna. Los menús podrán variar entre opciones típicas regionales y estándar, según disponibilidad y aprobación del supervisor.	UNIDAD	240	25.750	6.180.000
.					**20.620.000**
CARRERA ATLÉTICA EN CONMEMORACIÓN MES DE LA MUJER 2026					

1	**Apoyo logístico integral del evento**: Prestación del servicio de organización, coordinación y ejecución integral de la logística requerida para el adecuado desarrollo de la **"CARRERA ATLÉTICA EN CONMEMORACIÓN DEL MES DE LA MUJER 2026"**, a realizarse en el Parque Principal Custodio García Rovira del Municipio de La Plata – Huila. El servicio comprenderá la adecuación del lugar antes, durante y después del evento, garantizando el montaje, operación y desmontaje de todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, de conformidad con las directrices impartidas por el supervisor del contrato, incluyendo, entre otros, los siguientes componentes: -Mesa principal con capacidad para diez (10) personas, con su respectiva silletería, debidamente vestida con manteles blancos y fajones en color rosado claro, tapas decorativas en color rosado claro, (10) botellas de agua de 300 ml. -Equipos tecnológicos y de amplificación, que incluyan sistema de sonido y micrófonos, así como el mobiliario y elementos necesarios para la correcta amplificación del evento. -Elementos protocolarios, consistentes en la instalación de las banderas del Departamento del Huila, la República de Colombia y el Municipio de La Plata – Huila, así como atril institucional.-Adecuación eléctrica e iluminación, garantizando los puntos eléctricos necesarios para la tarima y el recorrido de llegada a la meta, mediante la instalación de doce (12) reflectores en aluminio de 20 watts a 110 voltios, con dimensiones aproximadas de 14 cm de ancho por 12 cm de alto. -pódium en madera, tipo stand para tres (3) premiaciones, con zócalos apilables debidamente pintados.-Animación musical, garantizando la presentación de un DJ en vivo, con una puesta en escena mínima de una (1) hora, con repertorio musical alusivo a la conmemoración del Mes de la Mujer. -Servicio de aseo y limpieza, consistente en la recolección, organización y disposición final de los residuos y desechos generados, dejando el lugar en adecuadas condiciones una vez finalizada la actividad. El contratista deberá garantizar la correcta ejecución del servicio logístico, asegurando condiciones de orden, seguridad, presentación y funcionamiento del evento.	GLOBAL	1	4.950.000	4.950.000

2	**HIDRATACIÓN**: Suministro de pacas de agua potable en bolsa, cada una compuesta por veinte (20) unidades de 350 ml, destinadas a la hidratación de los participantes de la "CARRERA ATLÉTICA EN CONMEMORACIÓN DEL MES DE LA MUJER 2026". El suministro deberá garantizar que el agua se encuentre en condiciones óptimas para el consumo humano, con empaque sellado, fecha de vencimiento vigente y adecuada manipulación y entrega durante el desarrollo del evento, conforme a las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato. La distribución de las pacas se realizará en los puntos definidos por la organización del evento, asegurando una atención oportuna y suficiente a los participantes de la actividad deportiva.	PACAS	32	5.375	172.000
3	**MEDALLAS CONMEMORATIVAS:** Suministro de medallas conmemorativas elaboradas en material zamak, con diámetro aproximado de seis (6) centímetros y espesor de tres (3) milímetros, debidamente troqueladas, con logo institucional y nombre de la actividad grabados. Cada medalla deberá contar con cinta bicolor en colores blanco y rosado, con longitud aproximada de un (1) metro y ancho de tres (3) centímetros, debidamente membretada con el lema "CARRERA ATLÉTICA DE LA MUJER 2026", destinadas a la entrega a las participantes del evento. El contratista deberá garantizar la calidad de los materiales, el acabado, la correcta identificación institucional y la entrega oportuna de las medallas conforme a la cantidad requerida y a las indicaciones del supervisor del contrato.	UNIDAD	600	17.550	10.530.000
4	**TARIMA:** Suministro, transporte, montaje, desmontaje y entrega de tarima para eventos, con dimensiones aproximadas de diez (10) metros de largo por seis (6) metros de ancho, construida con estructura metálica en hierro, firme, estable y segura, y superficie en tablones de madera tipo triplex, apta para actividades institucionales y deportivas. La tarima deberá contar con cubierta superior, garantizando protección frente a condiciones climáticas, así como con escalera de acceso, cumpliendo con condiciones de seguridad y funcionalidad para los participantes y organizadores del evento. El servicio deberá prestarse en el lugar indicado por el	UNIDAD	1	2.190.000	2.190.000

	supervisor del contrato, asegurando la correcta instalación, estabilidad estructural y retiro oportuno una vez finalizada la actividad.				
5	**JUZGAMIENTO CARRERA ATLÉTICA EN CONMEMORACIÓN MES DE LA MUJER 2026:** Prestación del servicio de juzgamiento deportivo requerido para el adecuado desarrollo de la "CARRERA ATLÉTICA EN CONMEMORACIÓN DEL MES DE LA MUJER 2026", garantizando imparcialidad, precisión técnica y cumplimiento de las normas deportivas aplicables. El servicio deberá ser prestado por cinco (5) jueces, quienes deberán contar con formación profesional como Licenciados en Educación Física, Recreación y Deporte, y estarán distribuidos de la siguiente manera: Dos (02) jueces de cronometraje. Dos (02) jueces de llegada. Un (01) juez en pista. Los jueces deberán cumplir las funciones asignadas conforme a los lineamientos técnicos del evento y a las indicaciones impartidas por el supervisor del contrato, asegurando el correcto registro de tiempos, control del recorrido y validación de resultados.	JUECES	5	32.000	160.000
6	**STAND DE FRUTAS:** Suministro, instalación y operación de un (1) stand de frutas, destinado a la atención y alimentación complementaria de los participantes de la "CARRERA ATLÉTICA EN CONMEMORACIÓN DEL MES DE LA MUJER 2026". El stand deberá garantizar el suministro de fruta fresca, en un volumen total aproximado de doscientas (200) libras, distribuidas de la siguiente manera: Banano: noventa (90) libras. Naranja: sesenta (60) libras. Mandarina: cincuenta (50) libras. El stand deberá permanecer disponible durante el desarrollo del evento, asegurando condiciones adecuadas de higiene, manipulación y entrega de los alimentos, conforme a las indicaciones impartidas por el supervisor del contrato y la normatividad sanitaria aplicable.	STAND	1	260.000	260.000

7	**CAMISETAS ESTAMPADAS DEPORTIVOS:** Suministro de camisetas deportivas elaborados en material algodón, cuello redondo en diferentes tallas como: XS, S, M, L, XL, destinados a las primeras participantes inscritas en la **"CARRERA ATLÉTICA EN CONMEMORACIÓN DEL MES DE LA MUJER 2026"** Las camisetas deberán contar con tallas estándar, calidad adecuada, buen acabado y presentación, garantizando comodidad y funcionalidad para uso deportivo. Así mismo, deberán ser entregados en condiciones óptimas y conforme a las cantidades definidas, según las indicaciones impartidas por el supervisor del contrato.	UNIDAD	400	25.650	10.260.000
SUB TOTAL					**28.522.000**
TOTAL					**49.142.000**

VALOR TOTAL DE LOS EVENTOS: Cuarenta y nueve millones ciento cuarenta y dos mil pesos ($49.142.000)

Cotización valida por 60 días.Cordialmente

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PARA EL SERVICIO SOCIAL ARQUITECTONICA Y AMBIENTAL "COMSOLIDAR"
NIT:900.082.114-7
Nombre del Representante Legal **RICARDO ARCINIEGAS NARANJO** CC 93.375.313 de Ibagué
Correo electrónico: comsolidarhuila@gmail.com Celular: 3202323670
Dirección: Calle 2B sur 5ª 08 Villa del Rio
Ciudad: La Plata Huila

(Firma del proponente o de su Representante Legal)